

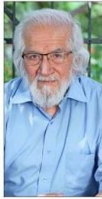
¿PUEDE NUESTRA HISTORIA ILUMINAR LA ACTUAL CRISIS NACIONAL?

"La historia no se repite"; "Conociendo nuestro pasado, no repetiremos los mismos errores en el futuro"; "La historia no se repite, pero rima". "En la historia hay ciclos que vuelven". Son expresiones que a veces usamos como certezas, según las circunstancias y aun en forma contradictoria. Ahora, pedimos a cuatro estudiosos de nuestro pasado que respondieran a la siguiente pregunta: **mirando la historia de Chile, ¿qué hito, episodio o tendencia que se haya dado en esta, puede iluminar y ayudar a comprender, a su juicio, el momento que vive hoy el país?**

E2



Gabriel Salazar: “La tendencia constituyente ciudadana ha sido vital en nuestra historia”



“La ‘tendencia constituyente ciudadana’ ha sido y es el flujo sanguíneo vital que atraviesa la historia de Chile desde 1810 a 2021. Por eso, ha aflorado tres veces, como infarto político, en la superficie del espacio público: entre 1810-1891, 1907-1925 y, ahora, desde 2001. Lo notable de esta longeva tendencia ha sido, por contraste, la perseverancia con que la clase dirigente y los académicos de la Ciencia Social la han reprimido, degradado (“anarquía”) e ignorado. Mientras como placenta volcánica, arde y se retuerce en la memoria profunda del pueblo-ciudadano...”

Lo notable de esta longeva tendencia ha sido, por contraste, la perseverancia con que la clase dirigente y los académicos de la Ciencia Social la han reprimido, degradado (“anarquía”) e ignorado...”

Aquí resumiremos —por falta de espacio— solo el primer ‘afloramiento’ (1810-1891), que se inició con la ruptura bélica con España, continuó (desde 1822) con el derrocamiento de la dictadura de O’Higgins (decisión de los pueblos-cabildos de provincia), la elección de la Asamblea Constituyente de 1823, el estallido social del ‘populacho’ de Santiago (que disolvió esa Asamblea y abolió la Constitución aristocrática dictada allí), culminando con el nombramiento del general Ramón Freire como nuevo Director Supremo y la organización de la Asamblea Constituyente que redactó (legítimamente) la Constitución ‘popular representativa’ de 1828. Esta ‘tendencia constituyente’ provenía de la cultura comuna (soberanía popular, autogobierno, democracia cabildante) que luchó por siglos en Europa contra el absolutismo de los reyes (Antiguo Régimen) y, sobre todo, contra Carlos V (batalla de Villalar, 1521). Tras emigrar a América, reconstituyó aquí la cultura cabildante, que fraguó la independencia del absolutismo (1810). En Chile, la mayoría de los ‘pueblos-cabildos’ continuó siendo ‘comuna’, menos Santiago, donde la élite compró cargos y títulos de nobleza imperialista, adoptando así una concepción centralista y jerárquica del poder, típica del Antiguo Régimen. Por eso, la construcción del Estado nacional se convirtió en un conflicto político entre la aristocracia capitalina y los ‘pueblos comuneros’ de provincia. La ‘tendencia ‘comuna’ era mayoritaria (2/3), y con la protección del Capitán General Ramón Freire, promulgó —como se dijo— la Constitución ‘popular representativa’ de 1828.

La imposición de esa Carta constituyó la derrota política total de Santiago (era minoría absoluta, mientras el ejército patriota apoyaba de lleno al proyecto ‘comuna’). Ante eso, Diego Portales y el español Riego organizaron un ejército mercenario (con oro mercantil), para asentar un golpe ‘militar’. Tras sus célebres ‘felonías’, el general Joaquín Prieto —enganchado por Portales & Rodríguez— logró vencer al general Freire en la batalla de Lircay (1830). Allí surgió lo que los ‘comuneros’ llamaron ‘la tiranía’ Portales-Montt (1830-1861), que gobernó con leyes secretas, consejos de guerra, policía secreta, fusilamientos, cárcel, ejecuciones infames, exilio, etc. Contra esa tiranía, la ‘tendencia constituyente’ continuó la lucha... Los oficiales del Ejército patriota que Portales ‘dio de baja’, sin pensión organizaron 12 motines armados entre 1830 y 1837 (el último apresó y fusiló al ‘tirano’ Luegostaller, por la misma razón, las guerras civiles de 1851 y 1859. Y en 1891, cuando el Presidente Balmaceda organizó una Asamblea Constituyente para reponer los ‘trínicos’ de la Constitución de 1828, los banqueros financiaron otro ejército mercenario, que derrotó en Placilla y Concón al ejército ‘constitucional’ (el mismo que había ganado la Guerra del Pacífico)... Balmaceda se suicidó.

Con él, murió el primer ‘afloramiento’ de la tendencia constituyente ciudadana...”

Gabriel Salazar es Premio Nacional de Historia.



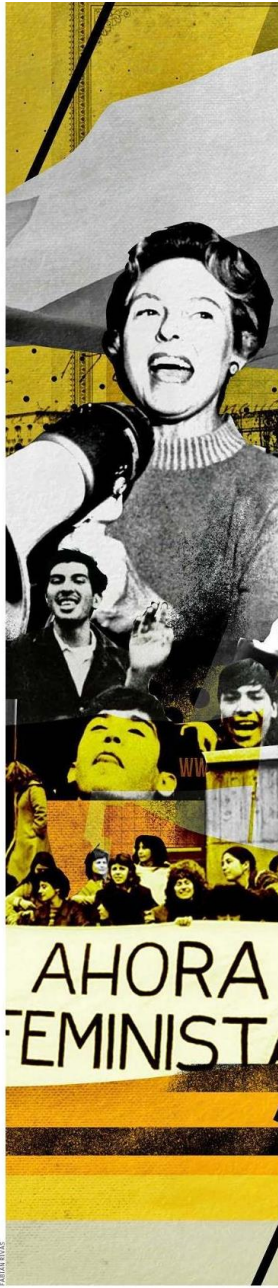
Alejandro San Francisco: “Respecto de la derecha, los resultados tienen similitudes con los de la elección parlamentaria de 1965”

“Los resultados de las elecciones del sábado 15 y domingo 16 de mayo fueron un terreno político con dimensiones múltiples, por lo que tiene analogías con diversos momentos históricos y no con uno en particular.

Creo que lo más relevante que debemos evaluar es la profunda transformación cultural y el gran cambio en el plano de las ideas que se ha producido en los últimos años. En ese aspecto, me parece que es análogo a la década de 1920, que según Mario Góngora marcó el quiebre definitivo con el siglo XIX, por la profusión y vitalidad de las ideas y el sentido revolucionario del momento histórico. También tiene similitudes, ciertamente en otra dirección, con el Chile post-1973, que representó un cambio de paradigma respecto al Chile del siglo XX, particularmente en el plano del paso del estatismo a la libertad económica y por la renovación ideológica del socialismo. También se quebraron las alianzas históricas de la izquierda, con la muerte de la Unidad Popular y la posterior formación de la Alianza Democrática y la Concertación de Partidos por la Democracia, que reunió a la Democracia Cristiana con el Partido Socialista, superando sus desacuerdos del pasado (durante los gobiernos de Frei y Allende).

En estos últimos 15 años ha habido una disputa por la hegemonía y el cambio ha sido en la dirección que confirmaron los comicios: se puso en tela de juicio el modelo de desarrollo y la Constitución, así como a los grupos dirigentes de los últimos treinta años. En este sentido, la derrota clara de la centroderecha y la antigua Concertación abre paso a un nuevo escenario, que se mezcla con un elemento inédito, como es el proceso constituyente que nunca se ha hecho en la forma actual, así como lo que representaría la presencia decisiva del Partido Comunista y el Frente Amplio con la Lista del Pueblo. Estamos frente a un cambio de época,

En cuanto a explosión del sistema tradicional de partidos tiene algo de la elección parlamentaria de 1965, cuando el ibarismo irrumpió como primera fuerza política”.



Macarena Ponce de León: “Los cambios de la década de 1920 dan vértigo”



“No es aventurado afirmar que la década de 1920 marcó la política chilena del siglo pasado. Incluso algunos sostienen que con ella finalizó el llamado siglo XIX ‘largo’, porque termina el tipo de sociedad burguesa y la política liberal de los ‘partidos de salón’. Los cambios de esa década dan vértigo. Parece que el tiempo se aceleraba al irumpear una sociedad cada vez más diversa, urbana, alfabeta, industrial. Obreros, juveniles, partidos ideológicos de corte marxista, sindicatos y mujeres —siempre aún pocas— presionaron por una sociedad más democrática y un Estado de mayor alcance social.

La Constitución de 1925 recogió este debate, cuando el desprestigio de los partidos históricos derribó el sistema de gobierno. La sociedad civil participó de las prácticas representativas y de la política de las calles, alentada, además, por el alza de la cesantía y una inflación que subía como espuma. El país se abrió a las tensiones internacionales. De hecho, Chile fue uno de los más afectados por el crack económico del 29 y se hundió en el fracaso cualquier proyecto de reconstrucción institucional. Aún es temprano para declararnos ‘en un cambio de época’. Sin embargo, ciertas similitudes con la década de 1920 podrían alentar la comparación.

Todas las constituciones han sido redactadas en sociedades convulsadas, pero hoy es la primera vez que no lo hará el Congreso o una comisión de expertos, sino que una Convención Constituyente integrada por representantes electos popularmente y con altísima participación de la sociedad civil, que además integra a las mujeres con paridad y reconoce la legitimidad de los pueblos originarios como un actor relevante. Estas características hacen único este momento constitucional, pero no es del todo nuevo.

En 1925 existió un antecedente de corta duración, que a la luz de la historia parece casi una aventura. Aun así, amerita detenerse. En 1924 los militares golpistas declararon su intención de convocar a una Asamblea Constituyente, moción apoyada por los comunistas con un sentido táctico, para que las bases participaran en la redacción de la nueva Constitución. El 8 de marzo de 1925, dos mil delegados de diversos sectores productivos, hombres y mujeres, se reunieron en el Teatro Municipal de Santiago en la ‘Asamblea Constituyente de Asalarados e Intelectuales’ —‘la Constituyente chica’— para discutir los lineamientos de la próxima Carta Fundamental.

Hubo consenso en la separación de la Iglesia y el Estado, en la igualdad de derechos para las mujeres, en la ‘atención preferencial a la raza aborigen’, la supresión del ejército, la socialización de la tierra y que la administración de la justicia fuese gratuita y colegiada. Los mayores debates surgieron frente al tipo de Estado (se propuso uno federalista). El régimen de gobierno, la finalidad de la educación y el rol del Estado en su promoción.

Los hechos posteriores son conocidos: La Asamblea Constituyente no fue convocada por Alessandri y la Constitución de 1925 fue redactada por una pequeña comisión. La heterogeneidad de la composición interna de la Constituyente chica dificultó las negociaciones y debilitó sus acuerdos. Pero cien años después, sorprende la actualidad de muchos temas debatidos, así como los rasgos de este ensayo asambleista. Está por verse si la actual década del veinte será un período fundante en la reconstrucción de una sociedad nueva en el siglo XXI, aunque, por ahora, el término ‘convención’ aparece como un espacio de diálogo que augura esperanza”.

Macarena Ponce de León es Doctora en Historia y directora del Museo Histórico Nacional.

Iván Jaksic: “No creo que nos ayude mucho comparar el período actual con otros anteriores”



“En la historia de Chile hay tendencias que se repiten, como la tensión entre el Ejecutivo y el Legislativo, la fragmentación o cambio del sistema de partidos, las coaliciones que no logran sobrevivir por mucho tiempo, el impacto del contexto global en lo económico, o la Guerra Fria en lo político, por ejemplo. Contamos también con miradas de largo plazo, que se identifican como ‘trópicos aristocráticos’ que los dueños de cabeza a los gobiernos; la importancia del Estado en el desarrollo del país; la injerencia de los militares, o la sobrevivencia de las instituciones. Es decir, tenemos miles de continuidades. No obstante, como historiadores también pensamos en las rupturas, quiebres importantes que son únicos, como la guerra civil de 1829-30, el enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado bajo el gobierno de Manuel Montt, o el quiebre de la democracia en 1973.

Esta mezcla de continuidades y rupturas aconseja no identificar un momento histórico con otro. En el actual vemos continuidades, pero también situaciones bastante nuevas (si bien no únicas). Hemos tenido un historial de epidemias, pero ninguna ha sido tan avasalladora en lo social y político como la actual; la tecnología ha cambiado nuestro comportamiento cultural y cotidiano de maneras casi impensables un par de décadas atrás; las demandas identitarias han aumentado al punto de resquebrajar la idea de lo colectivo; el espacio público dejó de ser un punto de encuentro pacífico entre ciudadanos y tornó a quizás cuánto tiempo recuperar) la irrupción de figuras mediáticas sin apoyos o programas colectivos también anuncia un giro preocupante. Si pensamos específicamente en lo vivido en estos días, vemos una mezcla de todo lo anterior. Sin duda resulta preocupante el nivel de fragmentación, el desprestigio de los partidos tradicionales, y el que se abre un nuevo horizonte de incertidumbres. Las funas ideológicas e incluso físicas a las que lamentablemente nos hemos ido acostumbrando pueden contaminar el espacio de diálogo que es imprescindible en la redacción de una nueva Constitución.

Sin embargo, creo que hay algunos elementos esperanzadores, empezando por el hecho de que hayamos encontrado una salida política para la crisis de octubre de 2019, el que se haya ampliado la representación en la asamblea constituyente, y el que, salvo casos muy excepcionales, la gente concuerda pacíficamente a las urnas. El que no haya mayorías claras impulsadas, ojalá, la necesidad de conversar sin imponer condiciones. Esto en relación a la Convención. En cuanto a nuestra política pensamos en las rupturas, quiebres importantes que son únicos, como la guerra civil de 1829-30, el enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado bajo el gobierno de Manuel Montt, o el quiebre de la democracia en 1973.

Las demandas identitarias han aumentado al punto de resquebrajar la idea de lo colectivo”.

que es el resultado del trabajo ideológico y político de distintas manifestaciones de las izquierdas chilenas en el último cuarto de siglo, especialmente en los movimientos universitarios y organizaciones de la sociedad civil.

Respecto de la derecha, los resultados tienen similitudes con los de la elección parlamentaria de 1965, en la cual liberales y conservadores apenas obtuvieron 9 diputados, de 147 escaños, lo que condujo a su refundación al año siguiente, a través del Partido Nacional. Si bien el pacto Vamos por Chile consiguió 37 convencionales en las elecciones, al no alcanzar el tercio corren el riesgo de cumplir un mero rol decorativo.

Para la izquierda —y el movimiento popular o la clase obrera, como se decía en su momento— tiene aspectos de la elección presidencial de 1970: ‘el pueblo entra a La Moneda’, dijeron en aquella ocasión, si bien en esta oportunidad la representación en la Convención Constituyente es mayor que entonces y más polimórfica: sin el Partido Socialista, solo se mantiene el Partido Comunista de esa unidad histórica por años (FRAP o UP), a los que hoy habría que sumar fórmulas como el Frente Amplio y la Lista del Pueblo, un caso inédito y digno de mayor estudio.

Alejandro San Francisco, profesor USS y UC, Director de Formación Instituto Res Pública.

Iván Jaksic es Premio Nacional de Historia.